

336069



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de D. JOSE MARIA ASENSIO CORBAS, de nacionalidad española y domiciliado en ZARAGOZA, Hernán Cortés, nº 16, por :

" MAQUINA COSECHADORA DE REMOLACHA Y TUBERCULOS "

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

=====

5 El presente registro de PATENTE DE INVENCION, tiene por objeto garantizar la fabricación y explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Plazas y Provincias de Ultramar, de una " MAQUINA COSECHADORA DE REMOLACHA Y TUBERCULOS ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se acompaña.

10 La referida máquina cosechadora de remolacha y túberculos, objeto de la presente PATENTE DE INVENCION, ofrece características propias tales en cuanto a su originalidad,, construcción, consistencia, capacidad de rendimiento, condi-

= 336069 =
2 =.



ciones higiénicas, máximo aprovechamiento del producto recolectado, y utilidad práctica se refiere, que la hacen de notabilísima utilización para los fines a que aquélla se encuentra destinada.

15 De todos es conocida la existencia de un buen número de sistemas de máquinas cosechadoras de remolacha, y otros frutos, más es no menos cierto que tales máquinas no ofrecían las condiciones, apetecidas ó deseadas por el agricultor, ya que a causa de las imperfecciones que en sus respectivos mecanismos (limpiadores y arrancadores) poseían, suponían en su
20 utilización un apreciable deterioro del fruto recolectado, con el consiguiente desaprovechamiento del mismo.

Al objeto de subsanar los defectos é inconvenientes, anteriormente señalados, el inventor que suscribe, ha creado,
25 tras largos estudios y ensayos practicados, una máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, que viene a dar una perfecta y amplia solución al problema planteado, y de cuya máquina desea obtener el oportuno privilegio de PATENTE DE INVENCIÓN, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

30 En la hoja de dibujos, que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios: 31 x 42 centímetros), han sido representados a título de ejemplo, no limitativo, la máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, así como las distintas partes, elementos y dispositivos que la integran, no reivindicándose tales representaciones, ya que podrán ser fabricados
35 y construídos a base de otros tipos ó formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

DESCRIPCION :

40 Los elementos ó partes accesorias de la máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, objeto de la presente

= 3 = 336069



PATENTE DE INVENCION, son los siguientes:

45 El chasis ó bastidor (1) de la máquina, en cuyo lateral derecho, y en su parte anterior van instalados los rodillos limpiadores (15); dichos rodillos limpiadores (15), van provistos de las espas, de goma (16), por virtud de las cuales y al girar , deja la remolacha, u otro fruto, totalmente limpia de hoja.

50 Tras los rodillos limpiadores (15), se encuentra la cuchilla descoronadora (20) bajo la cual, y una vez limpia de hoja la remolacha ó tubérculo (operación ésta efectuada por los rodillos limpiadores 15), pasa el fruto, siendo éste seccionado por su parte superior ó corona por medio de la citada cuchilla descoronadora, regulable (20). La referida
55 pieza ó chuchilla descoronadora (20), va sujeta al chasis de la máquina por medio de una pletina, de chapa, llevando ésta un tensor (21) ó husillo (21), con su correspondiente manivela (22), para subir ó bajar, a la conveniencia deseada, la cuchilla descoronadora.

60 En la parte frontal ó anterior de la máquina, ésta lleva instalada (en su parte inferior derecha, junto a la rueda de igual lado del tractor), una pieza (10), en forma de reja, unida a su correspondiente bastidor (9). pieza destinada a arrancar la remolacha ó tubérculo, por lo cual la designaremos con el nombre de "arrancador" (10).
65

Situado sobre el arrancador (10), va el dispositivo elevador de la remolacha ó tubérculo (5), constituido por una cadena sinfín (5), formada por varillas metálicas, convenientemente escalonadas, éstas provistas de un número indeterminado de dientes (6), los cuales se encuentran destinados a
70 evitar que el fruto pueda caerse al ser elevado hacia la tolva (11).

= 4 = 336069



75

80

El dispositivo elevador (5'), va provisto de dos (ó más) cepillos limpiadores, sin fín, situados, dos de ellos (8) en la parte anterior, ó exterior, y los otros dos en la posterior (8'), yendo ambos fijados a los costados del dispositivo elevador por medio de unas piezas, en forma de marco (7), en las cuales se encuentran instalados los respectivos ejes de giro de los referidos cepillos limpiadores, ejes de giro que son regulables por medio de tornillos con mariposa, tensores u otros apropiados.

85

La tolva (11) es de tela metálica por tres de sus lados, en tanto que por el correspondiente al derecho lleva una chapa metálica, formando plano inclinado (11'). La citada tolva (11), va provista de una palanca ó mando (14), instalado en la parte posterior, practicable, unido a su vez con su correspondiente eje de giro (13), (éste existente en la parte superior de la posterior de la tolva), cuyo mando, al ser accionado por el tractorista, hace que la tolva se abra.

90

95

En la parte anterior central del bastidor (1) de la máquina, junto al cardan, va instalado el eje (3), éste portador de las ruedas dentadas ó engranajes (4), los cuales engranan, a su vez, con el eje de giro del dispositivo elevador (5'), así como con la cadena ó correa sinfín (19) y que al ser accionados ó puestos en movimiento, permiten el funcionamiento del citado dispositivo elevador (5'), así como el de los rodillos limpiadores (15).

100

Para describir, clara y suficientemente, la máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, objeto de esta PATENTE DE INVENCION, la representamos en las Figuras consignadas en la adjunta hoja de dibujos, en la forma siguiente:

La Figura 1.- Es una vista, en perspectiva, de la máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, quedando en ella



representados, el chasis ó bastidor (1), la pieza de unión
 105 al tractor (2), el eje (3), las ruedas dentadas ó engranajes
 (4), el dispositivo elevador (5), la cadena sin fin del mismo
 (5), los dientes (6), las varillas metálicas (en las cuales
 van los citados dientes), los cepillos limpiadores (8 y 8')
 las piezas (7) en las que aquéllos van instalados, el eje de
 110 giro del dispositivo elevador, el arrancador (10) con su basti-
 dor (9), la tolva (11), la parte posterior de la misma, practi-
 cable (12), por medio de su eje de giro (13), la palanca ó
 mando accionador (14), para la apertura de la tolva, el late-
 ral de ésta (11'), los rodillos limpiadores (15), con sus aspas
 115 de goma (16), la pletina y piezas (17), en los que se hallan
 montados aquéllos, así como los ejes de giro de dichos rodi-
 llos, (18), la cadena ó correa sinfín (19) - accionadora de
 los citados rodillos -, la cuchilla descoronadora (20 y 20'),
 con su husillo (21) y manivela (22), accionadora del mismo.

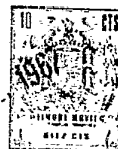
120 La Figura 2.- Es una representación, en planta, de
 la máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, quedando
 en ella representado, además de parte de los elementos rese-
 ñados en la Figura 1ª, la rueda motriz (4') de la cadena ó
 correa sinfín (19).

125 La Figura 3.- Nos muestra una vista, seccional, de
 los rodillos limpiadores (15), provistos de sus correspon-
 dientes aspas de goma (16), así como la pieza (17), sustenta-
 dora de aquéllos.

130 La Figura 4.- Es una vista, en planta, del arranca-
 dor (10), así como de la pieza (9) en la que el mismo se
 encuentra instalado.

La Figura 5.- Es una vista, lateral, del dispositi-
 vo elevador del fruto, quedando en ella representados los ele-
 mentos y partes, constitutivos del citado dispositivo, a saber:

= 6 3.36069



135 la cadena sinfín (5), formada por varillas metálicas, éstas
provistas de los dientes (6), los cepillos limpiadores (8 y
8', respectivamente), situados, dos de ellos, en la parte
anterior, y los otros dos en la posterior y fijos ambos a los
140 costados del dispositivo elevador, por medio de unas piezas,
(7), en forma de marco; la rueda dentada (4) y eje de giro
de la cadena sinfín; el arrancador (10), unido al cuerpo del
dispositivo elevador por la pieza (9).

V A R I O S.

145 Tanto los materiales, formas y disposiciones de los
elementos como del conjunto de lo que constituye la presente
PATENTE DE INVENCION, son susceptibles de variación, siempre
que este cambio no altere la esencialidad del objeto a que nos
referimos y sobre el cual ha de recaer éste privilegio de in-
vención.

150 Los términos en que queda redactada esta Memoria,
son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar
como PATENTE DE INVENCION. Dichos términos habrán de ser toma-
dos en sentido bien amplio, nunca limitativo.

155 El peticionario se reserva el derecho a obtener los
oportunos registros, complementarios al presente (Certifica-
dos de Adición), por los perfeccionamientos que la práctica
y explotación del invento pudieran aconsejarle en el futuro.

=====
=====

N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S.

160

=====
=====

La presente PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se
solicita, por veinte años en España, a favor de D. JOSE MARIA
ASENSIO CORBAS, de nacionalidad española y domiciliado en
ZARAGOZA, Hernán Cortés, nº 16, por: " MAQUINA COSECHADORA



= 7 = 336069

165 DE REMOLACHA Y TUBERCULOS ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

170 1ª.- Máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, esencialmente caracterizada por encontrarse constituida por el chasis ó bastidor, propiamente dicho, de la máquina, y en cuyo lateral derecho, en su parte anterior (en su mitad de dicho lateral,aproximadamente), se encuentran instalados los rodillos limpiadores, provistos de espas de goma, por virtud de las cuales y al girar, deja la remolacha (u otro fruto), totalmente limpia de hoja.

175 2ª.- Máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, según la anterior reivindicación, é igualmente caracterizada porque, tras los rodillos limpiadores, va instalada la cuchilla descoronadora, bajo la cual (y una vez limpia de hoja la remolacha ó tubérculo, operación ésta efectuada por los rodillos limpiadores) pasa el fruto, siendo éste seccionado por su parte superior ó corona por medio de dicha cuchilla descoronadora, regulable a voluntad. La referida pieza ó cuchilla descoronadora, va sujeta al chasis de la máquina por medio de una pletina, de chapa, llevando ésta un tensor ó husillo, con su correspondiente manivela, para ser subida ó bajada, convenientemente, la repetida cuchilla descoronadora.

180

185

3ª.- Máquina cosechadora de remolacha y tubérculos, según las precedentes reivindicaciones, del mismo modo caracterizada porque, en su parte anterior ó frontal, lleva instalada (en su parte inferior derecha, junto a la rueda de igual lado del tractor), una pieza en forma de reja, unida a su correspondiente bastidor, pieza destinada a arrancar la remolacha ú otro fruto, y que por tanto designaremos con el nombre de arrancador.

190

195 4ª.- Máquina cosechadora de remolacha y tubérculos,

= 8 336069



200 con arreglo a lo descrito en las precedentes reivindicaciones,
é igualmente caracterizada porque, situado sobre el arranca-
dor, se encuentra el dispositivo elevador de la remolacha ó
tubérculo, constituido por una cadena sinfín, formada de
205 varillas metálicas, convenientemente escalonadas, y provistas
de un número indeterminado de dientes, éstos destinados a
evitar que el fruto, al ser elevado hasta la tolva, pueda
caerse.- El citado dispositivo elevador, va provisto de dos
(ó más) cepillos limpiadores sinfín situados, dos de ellos
210 en la parte anterior y los otros dos en la posterior, yendo
ambos fijados a los costados de dicho dispositivo por medio
de unas piezas, en forma de marco, y en las cuales se hallan
instalados los respectivos ejes de giro de los cepillos, ejes
de giro que son regulables, por medio de tornillos con maripo-
sa, tensores ú otros medios apropiados.

215 5ª.- Máquina cosechadora de remolacha y tubérculos,
según las reivindicaciones 1ª á 4ª, é igualmente caracterizada
por que, en lo que respecta a la tolva, ésta es de rejilla ó
tela metálica por tres de sus lados, en tanto que en el corres-
pondiente al derecho lleva una chapa metálica, formando plano
inclinado. La citada tolva, vá provista de una palanca ó man-
do que, al ser accionado presiona sobre el eje existente en la
parte posterior, practicable, de la misma produciendo como con-
secuencia de ella, la apertura de dicha parte posterior.

220 6ª.- Máquina cosechadora de remolacha y tubérculos,
según las reivindicaciones precedentes, del mismo modo caracte-
rizada porque, en la parte anterior central del bastidor, jun-
to al cardan, vá instalado el eje, éste portador de las ruedas
dentadas ó engranajes, los cuales engranan a su vez con el eje
225 de giro del dispositivo elevador, así como con la cadena ó
correa sinfín, y que al ser accionados producen el funciona-

= 9 = 336069



miento del citado dispositivo elevador, así como el de los rodillos limpiadores, é igualmente el de los cepillos limpiadores.

230

7a.- " MAQUINA COSECHADORA DE REMOLACHA Y TUBERCULOS ".

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos, que se acompaña.

235

Madrid, 25 de Enero de 1.967.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

H. MELIODORO POLO

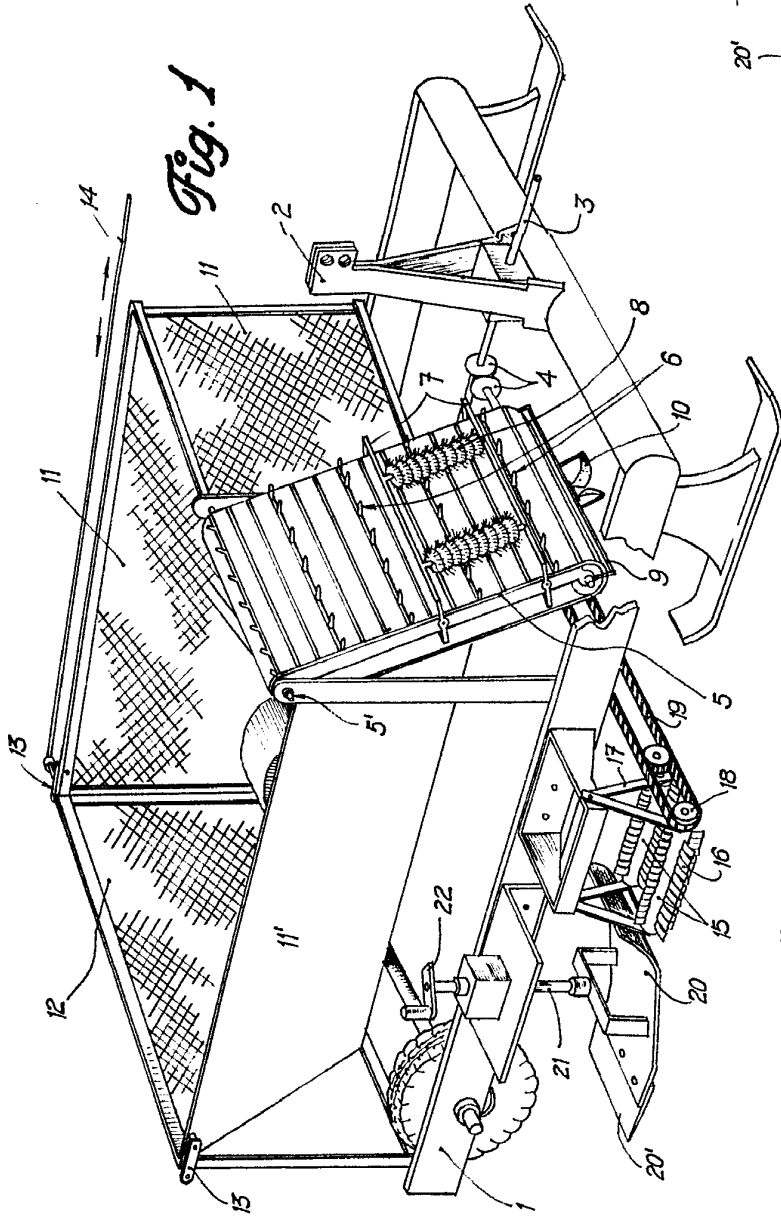


Fig. 1

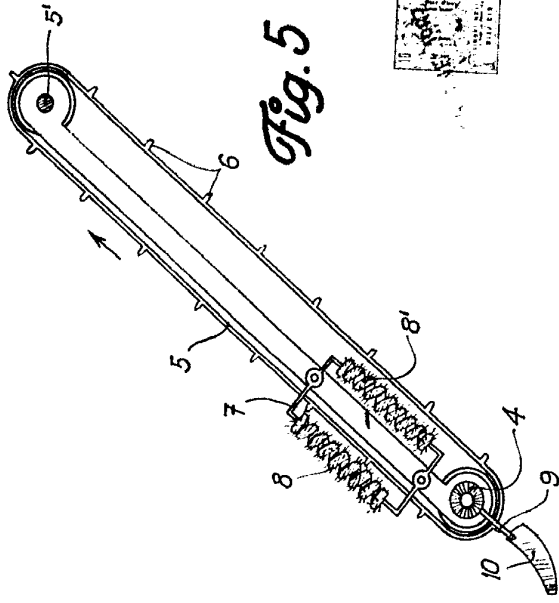


Fig. 5

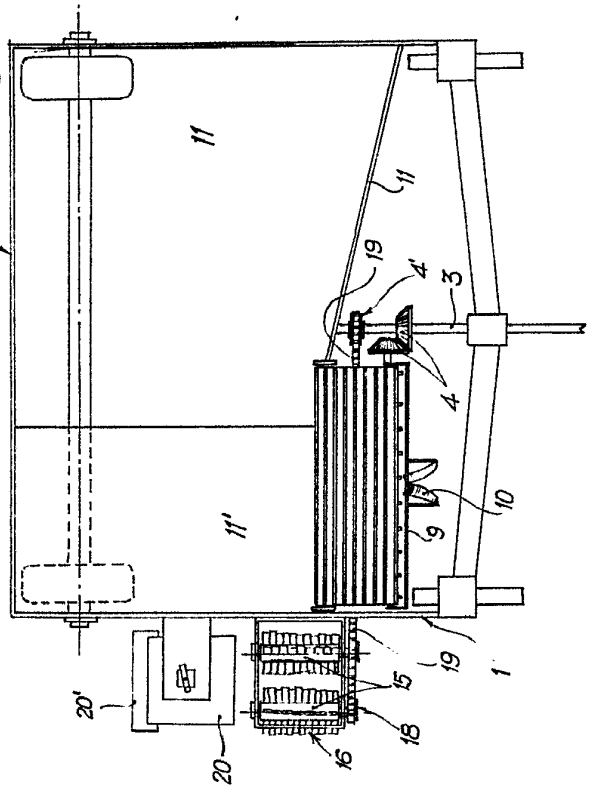


Fig. 2

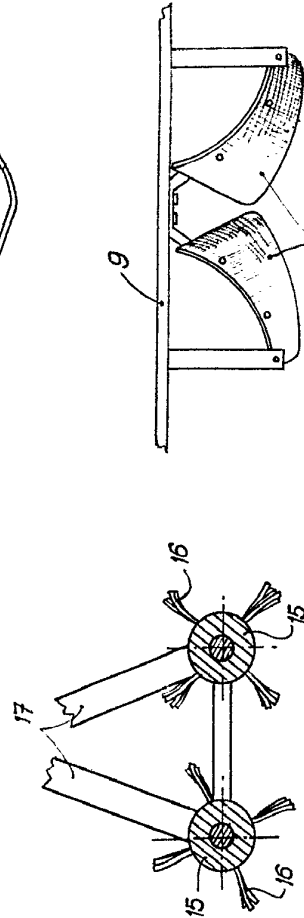


Fig. 3

Fig. 4

Madrid, 24 Julio 1937
Pat. de Invención No. 157
Asensio-Corbas

Dn. José María Asensio Corbas 336 069

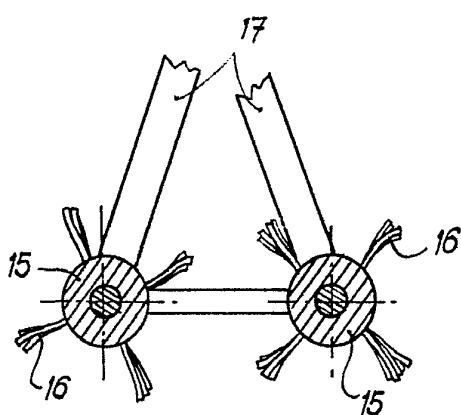
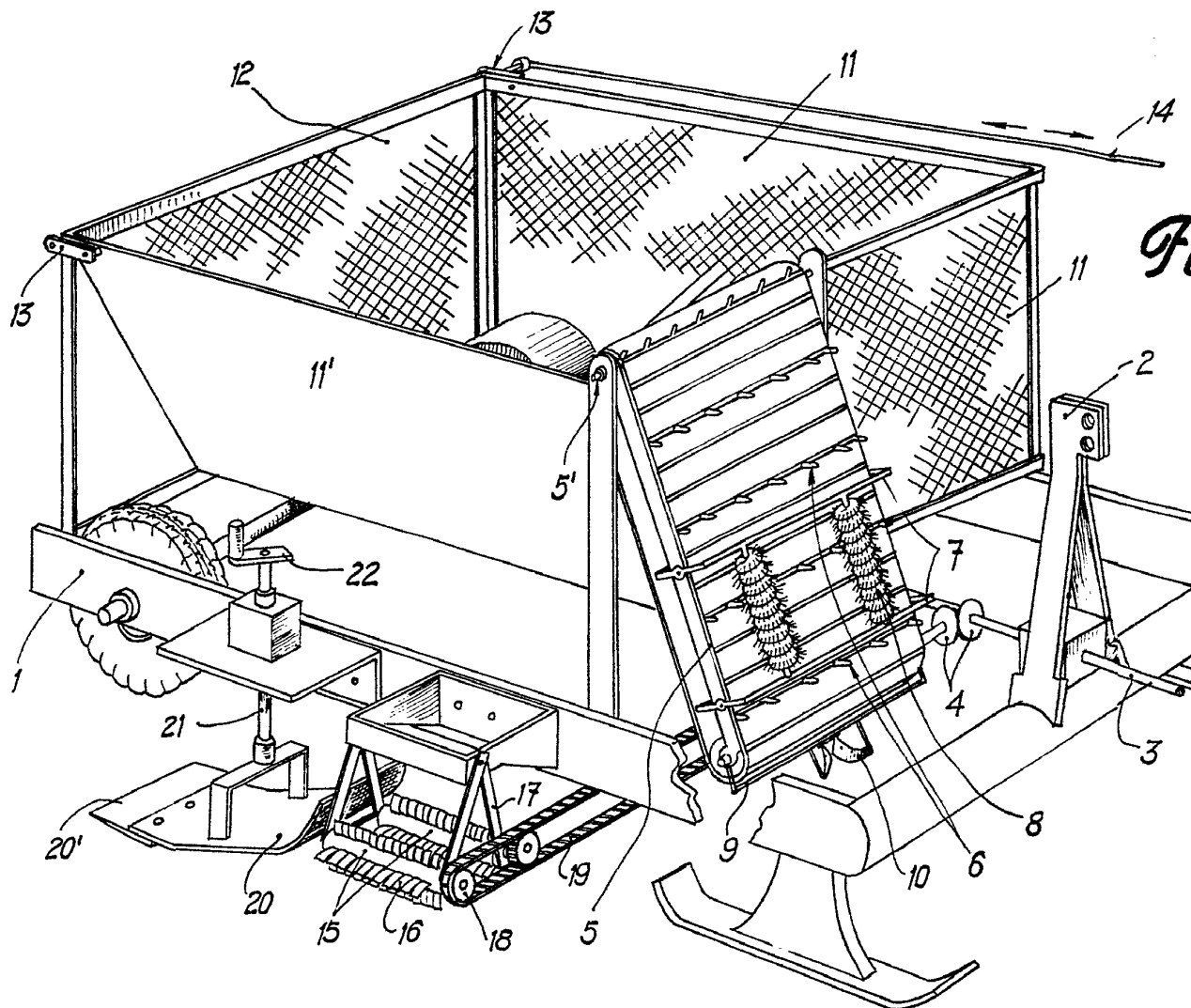


Fig. 3

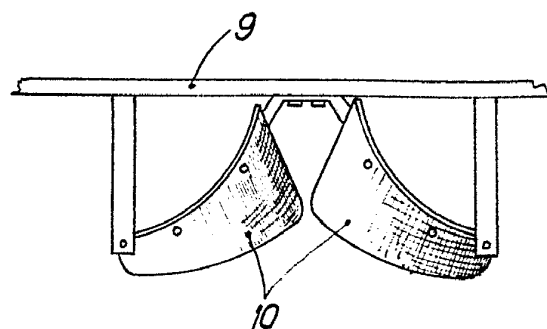


Fig. 4

Madrid, 25 ENE 1967
 P. A. E. O. C. I. E. O. F. I. A. L. S. E. D. A.
 PROPIEDAD INDUSTRIAL

Escata variable

Fig. 1

14

Fig. 1

2

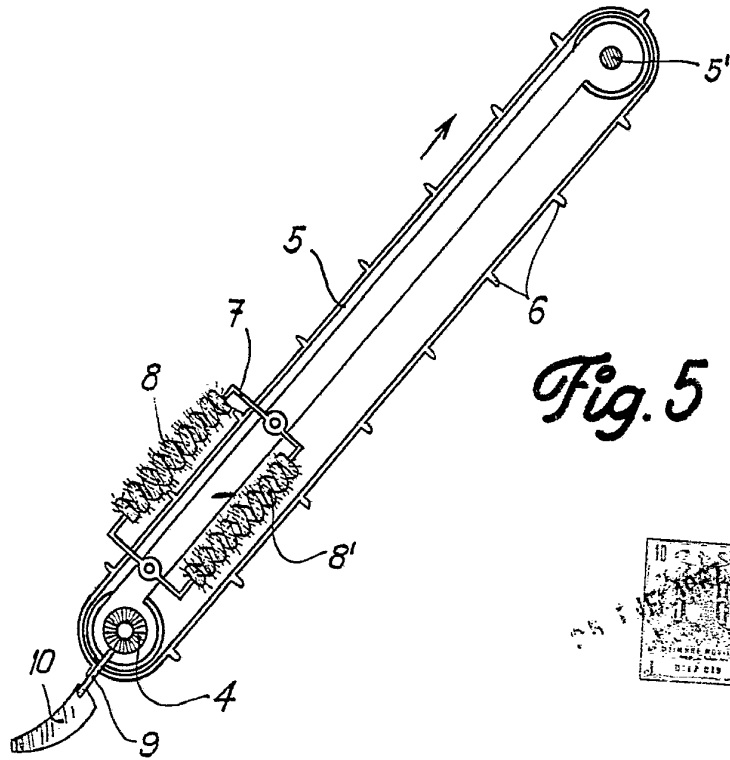
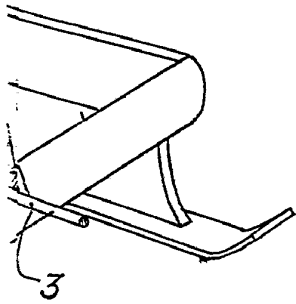


Fig. 5



Fig. 2

